

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34985** *CHAPISTERÍA LA ZAMORANA, S.L.*

Declaración de insolvencia.

Doña Begoña Lata Álvarez, Secretaria del Juzgado de lo Social número cuatro de Ourense,

Hace saber: Que en la ejecución seguida en este Juzgado con el número 10/11, a instancia de don Manuel Sánchez Gómez, contra Chapistería la Zamorana, Sociedad Limitada, sobre despido, se ha dictado el día 7 de octubre de 2011, Decreto de Insolvencia en el sentido de declarar al ejecutado, en situación de insolvencia total, por importe de 1.423,55 euros de indemnización y 3.947,06 euros de salarios de tramitación, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ourense, 31 de octubre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110080311-1